



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Prosecretaría de Informática

Número:

Referencia: Compra Interna N°10 CCAD - Remeras y Stickers para ASC2026 en China.

VISTO:

La NO-2026-00353115-UNC-CCAD_PSI, por la cual el Director del Centro de Cómputos de Alto Desempeño -CCAD, solicita la adquisición de indumentaria de representación institucional y

Supercómputo en el evento ASC2026 a realizarse en China.

Las Facturas n° B 00003-00000512 de la firma FERRARI HERNÁN HORACIO (\$138.000) y n° B 00004-00000055 de la firma IMPRENTA LUGONES de GONZÁLEZ TERESITA DEL VALLE (\$48.380)

CONSIDERANDO:

Que la necesidad se encuentra justificada por el Director del CCAD,

Que existe disponibilidad presupuestaria en Ejercicio 2026, Grupo 8001 apertura programática 44.00.00.05. Inciso 2, Fuente 12, presupuesto aprobado por RHCS-2026-1-UNC-REC;

Que la presente erogación se encuentra enmarcada dentro de las disposiciones del Decreto Nacional No 1023/2001 art. 25 inc d) punto 1), OHCS-2025-4-UNC-REC y RESOL-2026-15-E-UNC-SGI#AGI.

Por ello;

EL PROSECRETARIO DE INFORMÁTICA

RESUELVE:

Artículo. 1º: Autorizar la compra directa y disponer el pago por el objeto mencionado, de acuerdo el siguiente detalle:

- A la firma FERRARI HERNÁN HORACIO: Factura B 00003-00000512 por un importe total de Pesos Ciento Treinta y Ocho Mil (\$138.000,00).

A la firma IMPRENTA LUGONES de GONZÁLEZ TERESITA DEL VALLE.: Factura B 00004-00000055 por un importe total de Pesos Cuarenta y Ocho Mil Trescientos Ochenta (\$48.380,00).

Artículo. 2°: Imputar la presente erogación en la siguiente partida presupuestaria Grupo 8001 - CCAD UNC; Programa 44; Actividad 05, Inciso 2 Fuente 12.

Artículo. 3°: Encomendar al Director del CCAD emitir la correspondiente Acta de Recepción Definitiva de conformidad con los insumos adquiridos, dando cuenta de ello a la Unidad Operativa de Contrataciones

Artículo 4°: Dar al Registro de Resoluciones Internas Administrativas de esta Prosecretaría